



**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**  
**SERVICIO DE VIVIENDA**  
**SECCIÓN VIVIENDA SOCIAL**

**HABILITACIÓN DE CENTRO DE DÍA MUNICIPAL PARA JÓVENES Y CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES EN LA NAVE 4 DEL PARQUE CENTRAL**

**ASUNTO:** INFORME DE REVISIÓN Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS

**EXPEDIENTE:** 04101-2021-000227-00

Vista la solicitud de informe de revisión y valoración de los criterios automáticos de fecha 28-04-2022, se informa:

Analizada la documentación de las proposiciones presentadas y de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado "L. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE – OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS" del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, en relación con cada uno de los apartados, ha resultado la siguiente:

NAVE 4 EMPRESAS	CRITERIO 1		CRITERIO 2			CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	TOTAL PTOS	
	OFERTA sin IVA	Ptos 45	J.O 2.1	Encarg 2.2	Inst 2.3	Ptos	Garantía	Mantenim. A.A	Mantenim. inst.Elect		Instalac. Camara
1 - BINARIA	1.921.150,52	45,00	8	8	2	18	12	8	6	5	94,00
2 - DOALCO	2.020.861,81	42,78	4	4	8	16	12	8	6	5	89,78
3 - GIMECONS	2.100.923,09	41,15	4	0	0	4	0	8	6	5	64,15
4 - ORTHEM	2.076.658,96	41,63	8	8	8	24	12	8	6	5	96,63
5 - URBAMED	2.136.578,37	40,46	2	2	4	8	12	8	6	5	79,46
6 - URBASUR	2.128.231,08	40,62	0	0	0	0	6	3	2	5	56,62
7 - URGACEN	2.141.989,65	40,36	0	0	0	0	0	0	0	0	40,36
8 - VAINSA	2.002.546,12	43,17	0	0	8	8	12	8	6	5	82,17
SIN BAJA TEMERARIA											
1 - BINARIA	1.921.150,52										
2 - DOALCO	2.020.861,81										
3 - GIMECONS	2.100.923,09										
4 - ORTHEM	2.076.658,96										
5 - URBAMED	2.136.578,37										
6 - URBASUR	2.128.231,08										
7 - URGACEN	2.141.989,65										
8 - VAINSA	2.002.546,12										
MEDIA	2.066.117,45 €	10%	1.859.505,71								

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÉCNIC MITJA - SERV. DE VIVENDA	ISABEL HOYOS VALERO	03/11/2022	ACCVCA-120	54325698466410428004 295147229172691685
CAP SERVICI - SERV.D'ARQUITECTURA I DE SERV.CENT.TECS.	VERONICA RIPOLLES AGOST	04/11/2022	ACCVCA-120	11183770268362318290 554473981204513025



## NOTAS ACLARATORIAS:

### 1.- BINARIA

- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.
- En el criterio 2.3 la valoración es de 2 puntos porque La obra de Instalación ampliación nuevo edificio Caxton College en Puzol es privada incumpliendo el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en el criterio 1 se indica que el PEM es de la ejecución de obras de construcción de edificios para EQUIPAMIENTO PÚBLICOS, por lo que no sería válida, por lo tanto el PEM medio se reduce.

### 2.- DOALCO

- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.

### 3.- GIMECONS

- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.
- Al reducir el 19% el PEM en la obra de la Rehabilitación del edificio situado en Camino de Albors nº4, la puntuación es de 0 puntos en el criterio 2.2 porque el PEM medio no alcanza el mínimo exigible en el pliego para ser valorado.
- La puntuación es de 0 puntos en el criterio 2.3 porque en relación a la obra de nueva Edar de Alcalá de Xivert, el certificado no ha sido firmado por el promotor o constructora, además no indica en el mismo que el coordinador sea Albert Figuerola Jimeno, si no que éste ejerció de jefe de grupo y gerente de la UTE.

### 4.- ORTHEM

- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC MITJA - SERV. DE VIVENDA	ISABEL HOYOS VALERO	03/11/2022	ACCVCA-120	54325698466410428004 295147229172691685
CAP SERVICI - SERV.D'ARQUITECTURA I DE SERV.CENT.TECS.	VERONICA RIPOLLES AGOST	04/11/2022	ACCVCA-120	11183770268362318290 554473981204513025



#### 5.- URBAMED

- En los certificados presentados no se hace mención al PEM, por lo que se reducirá un 19% al importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.
- La puntuación es de 2 puntos en el criterio 2.1 porque en la obra Construcción 20 SO+6B+Comedor I.E.S. ISABEL VILLENA Valencia , no se ha presentado correctamente la acreditación de la experiencia, ya que en lugar del correspondiente certificado de buena ejecución que se indica en el apartado L de otros criterios automáticos del Pliego, se ha presentado un certificado de la liquidación de la obra y un acta de recepción y la empresa que lo firma no está justificada que sea la misma que licita, por lo que no sería válida esta obra y por lo tanto el PEM medio se reduce.

#### 6.- URBASUR

- No han presentado ninguna obra a valorar, solo la oferta económica.

#### 7.- URGACÉN

- No han presentado ninguna obra a valorar, solo la oferta económica.

#### 8.- VAINSA

- La puntuación es de 0 puntos en el criterio 2.1 porque El certificado de la obra de la Rehabilitación antiguo edificio banco España para unidades de la administración del estado en Teruel no está firmada por el promotor, además de no especifica que trabajo el Jefe de obra que proponen y la constructora no es VAINSA y porque la obra aparcamiento y polideportivo colegio Calasancio Madrid es privada incumpliendo el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en el criterio 1 se indica que el PEM es de la ejecución de obras de construcción de edificios para EQUIPAMIENTO PÚBLICOS.
- La puntuación es de 0 puntos en el criterio 2.2 porque no consta en la Plataforma integral de Administración Electrónica (PIAE) ningún certificado presentado por VAINSA que justifique que José Carlos Asensio Diez participo como encargado en las obras que dicha constructora indica en su oferta.
- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC MITJA - SERV. DE VIVENDA	ISABEL HOYOS VALERO	03/11/2022	ACCVCA-120	54325698466410428004 295147229172691685
CAP SERVICI - SERV.D'ARQUITECTURA I DE SERV.CENT.TECS.	VERONICA RIPOLLES AGOST	04/11/2022	ACCVCA-120	11183770268362318290 554473981204513025